



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 1 de 7

Plan Desarrollo:	de	BUGA DE LA GENTE 2020-2023	No Informe:	01
Eje:		EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL	Fecha acta de inicio:	16 DE MARZO DE 2023
Sector:		SALUD	Nombre Contratista:	MARIA VICTORIA TROCHEZ MONDRAGON
Programa:		Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestion de la vigilancia en Salud Publica.	Cédula:	38872864
Subprograma:		Fortalecimiento de la vigilancia en Salud Publica.	Dependencia en la cual realiza las actividades:	Secretaria de Salud Municipal
No. de Contrato:		SSM 2000-822-2023	Ejecución del Periodo:	16 MARZO 2023 AL 15 DE ABRIL DE 2023
Objeto Contrato:		Prestar los servicios profesionales como enfermera de apoyo en la Secretaria de Salud Municipal, para el fortalecimiento de la vigilancia en Salud Publica en el municipio de Guadalajara de Buga.	Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento contrato inicial:	14,28%
			Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	N/A
Duración del contrato inicial:		7 MESES	Valor del Contrato inicial:	\$16.100.000
Duración de la adición:		N/A	Valor de la adición	N/A
Duración Total del contrato:		7 MESES	Valor Total del Contrato:	\$16.100.000

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el período 16/03/2023 al 15/04/2023

Rob
16-mar-23
10:50



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 2 de 14

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1 Dar apoyo a la Secretaria de Salud Municipal en el monitoreo a los resultados de la implementación de la ruta de atención integral en salud (RIAS) en el ciclo de PRIMERA INFANCIA E INFANCIA para garantizar una atención en salud integral y de calidad, determinar el grado de cumplimiento y cobertura por parte de las EAPB y sus respectivas IPS.	La contratista realiza visitas de asistencia <i>Técnica</i> en Atención Integral Primera Infancia e Infancia los días 23, 28, y 31 de Marzo de 2023 a las siguientes IPS: Sura, Comfandi e IPS Vivir. Durante el mes de Abril, los días 3, 4, 5, 14 a las siguientes entidades: Ese Hospital Divino Niño, Ips Medicips, IPS Cosmitet y Sanidad Militar.	Acta No1 con fecha 23 de Marzo 2023, Ips Sura. Acta No 2 con fecha 28 de Marzo de 2023, Ips Comfandi. Acta No 3 con fecha 31 de Marzo de 2023, Ips Vivir. Acta No 4 con fecha 3 de Abril de 2023, Ese Hospital Divino Niño. Acta No 5, con fecha 4 de Abril de 2023, Ips Medicips Acta No 6, con fecha 5 de Abril de 2023, IPS Cosmitet. Acta No 7, con fecha 14 de Abril de 2023, IPS Sanidad Militar. Las evidencias se encuentran en la carpeta de la contratista en el archivo de la Secretaria de Salud Municipal.
2. Dar apoyo a la Secretaria de Salud en la evaluación de Talento Humano para la ejecución de las intervenciones y la suficiencia de la red de prestadores de servicio en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la salud en el curso de vida de Primera Infancia e Infancia.	La contratista realiza visitas a las diferentes IPS del municipio, con el fin de evaluar estado del programa, aplicación de protocolos y talento humano participante.	Informe con estado particular de cada Ips y consolidado del municipio. Las evidencias se encuentran en la carpeta de la contratista en el archivo de la Secretaria de Salud Municipal.
3. Realizar mensualmente Un Comité de Infecciones asociadas a la atención en salud IASS según la normatividad vigente.	La contratista realiza Comité IASS, con profesionales de las diferentes IPS del municipio, donde se presentan las actividades desarrolladas según eventos presentados, y avances en el año 2023.	Acta No 13, con fecha 13 de Abril de 2023. Listado de Asistencia Las evidencias se encuentran en la carpeta de la contratista



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 3 de 14

		en el archivo de la Secretaria de Salud Municipal.
4. Realizar trimestralmente la consolidación y análisis de los indicadores de salas ERA, verificando el cumplimiento de criterios de ingreso y el seguimiento de casos, de acuerdo a los lineamientos establecidos y la normatividad vigente.	La contratista realiza envío y consolidación de Informe sala ERA mensual y trimestral, verificando criterios de ingreso y seguimiento con las dos entidades responsables del reporte en el municipio.	Soporte envío correo electrónico dirigida a Secretaria de Salud Departamental con información correspondiente. Las evidencias se encuentran en la carpeta de la contratista en el archivo de la Secretaria de Salud Municipal.
5. Al finalizar el contrato presentar informe ejecutivo de la gestión realizada.	Durante este periodo no se programa esta actividad.	N/A
6. Según cronograma establecido por la Secretaria de Salud Municipal, dar apoyo operativo y logístico en las jornadas de Promoción y Prevención programadas por la Secretaria de Salud Municipal y en las acciones en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud.	La cntratista participa en a Asistencia técnica impartida por Secretaria Departamental de Salud en Atención Integra en Primera Infancia.e Infancia. La contratista participa en la Jornada Nacional de Vacunaton contra VPH el día 25 de Marzo de 2023 La contratista participa en Unidad de Análisis Departamental de Mortalidad Perinatal, e día 29 de Marzo de 2023,con diferentes actores involucrados en la atención de la gestante, análisis de caso y conclusiones. La contratista realiza visitas domiciliarias de seguimiento a casos reportados de Desnutrición Aguda Infantil, los días 4 y 13 de Abril de 2023,verificando estado de los niños, avances y cumplimiento de ordenes tanto en las IPS cm por parte de los cuidadores.	Acta No 8 con fecha 22 de Marzo de 2023, Asistencia Tecnica en Primera Infancia e Infancia . Acta No 9 con fecha 25 de Marzo de 2023.Jornada Nacional de Vacunaton VPH. Acta No 10 Unidad de Analisis Mortalidad Perinatal Listado de asistencia. Acta No 11, con fecha 4 de Abril de 2023 Acta No 12, con fecha13 de Abril de 2023. Las evidencias se encuentran en la carpeta de la contratista en el archivo de la Secretaria de Salud Municipal.

	<p align="center">ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA</p> <p align="center">SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</p> <p align="center">FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS</p>	
		GHD.CT-02-F7
		Rev. No: 1
		Fecha de Emisión: Febrero 2023
		Página 4 de 8

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades. Para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** No se exigieron garantías en la presente contratación.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
SI ☒ NO ☐
- **Plazos programados:** corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI ☒ NO ☐
- **Cantidades Programadas:** Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI ☒ NO ☐

	<p align="center">ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA</p> <p align="center">SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</p> <p align="center">FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS</p>	
		GHD.CT-02-F7
		Rev. No: 1
		Fecha de Emisión: Febrero 2023
		Página 5 de 7

- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI X NO _____
- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI X NO _____
- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
SI X NO _____

SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** Para el pago de la primera (01) cuota, el(la) contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

No. de Planilla de Seguridad Social	1053294047-1054495224	Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social	MARZO-ABRIL
Fecha pago	11 ABRIL 2023-03 MAYO 2023	Operador	SIMPLE S.A

	<p align="center">ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA</p> <p align="center">SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</p> <p align="center">FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS</p>	
		GHD.CT-02-F7
		Rev. No: 1
		Fecha de Emisión: Febrero 2023
		Página 6 de 8

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCION

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 16.100.000
Valor Adiciones	\$ 0
Reajustes	\$ 0
Actualización de precios	\$ 0
Valor Total del Contrato	\$ 16.100.000
Valor pagado	\$ 0
Valor causado que no se ha pagado	\$ 2.300.000
Valor total ejecutado	\$ 2.300.000
Valor saldo por ejecutar	\$ 13.800.000

Pagos Realizados:

De conformidad con el plan de pagos previsto en el contrato electrónico:

CUOTA	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
Primera cuota	\$2.300.000	14.28%	
Segunda cuota	0	N/A	
Tercera cuota	0	N/A	
Cuarta cuota	0	N/A	
Quinta cuota	0	N/A	
Sexta cuota	0	N/A	
Valor ejecutado	\$2.300.000	14.28%	

	<p align="center">ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA</p> <p align="center">SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</p> <p align="center">FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS</p>	
		GHD.CT-02-F7
		Rev. No: 1
		Fecha de Emisión: Febrero 2023
		Página 7 de 8

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

El(la) contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio 2018, según lo establecido en la cláusula denominada FORMA DE PAGO del Anexo al Contrato Electrónico y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011.

El(la) contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

El(la) contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN: 16 de Mayo de 2023

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga (Valle) a los tres días(03) del mes de Mayo de 2023.

MAURICIO SOTO BERRIO

Jefe de Secretaria de Salud Municipal
Supervisor(a)